

**MODELO DR20C: DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA SEGUNDAS Y  
SUCESIVAS OCUPACIONES DE VIVIENDAS  
(únicamente presentación telemática)**

**SOLICITANTE:**

Medio de notificación preferente, solo para personas físicas		<input type="checkbox"/> Correo Postal	<input type="checkbox"/> Notificación electrónica
Nombre y Apellidos o Razón Social:		DNI/CIF:	Teléfono:
Domicilio: (Calle/Vía/Plaza; Número; Escalera; Piso; Puerta; Polígono; Parcela)			
C. Postal:	Localidad:	Correo Electrónico:	
Nombre y Apellidos del representante:			DNI:

**DATOS DE LA OCUPACIÓN:**

Emplazamiento exacto de las obras/actuaciones/ instalaciones: (Calle/Vía/Plaza; Número; Escalera; Piso; Puerta; Polígono; Parcela):	
N.º Referencia Catastral del inmueble:	
Año de la edificación	

<b>TIPO DE SUELO</b>	<input type="checkbox"/> Urbano
	<input type="checkbox"/> Urbanizable
	<input type="checkbox"/> No urbanizable

**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS: (Obligatorio marcar una opción)**

<b>TÍTULOS HABILITANTES PREVIOS</b>	<input type="checkbox"/> Licencia de edificación	N.º Expte	
	<input type="checkbox"/> Primera ocupación	N.º Expte	
	<input type="checkbox"/> Ninguno de los anteriores (Marcar esta opción implica asumir la NO existencia/concesión de ambas licencias)	Otra info.	

**EXPONE:**

El abajo firmante, cuyos datos figuran en el encabezamiento, <b>DECLARA RESPONSABLEMENTE</b> que:	
1.	Cumple con todos los requisitos técnicos y administrativos establecidos en la normativa vigente para proceder a la <b>OCUPACIÓN</b> de la vivienda objeto de la presente declaración.
2.	Dispone de toda la documentación que así lo acredita.
3.	Así mismo, declara bajo su responsabilidad, que son ciertos y comprobables los datos que consigna en la presente declaración y presta su consentimiento al Ayuntamiento ante el que se presenta para su verificación y comprobación, así como su cesión a otros que resulten competentes en la materia.
4.	Se compromete a mantener el cumplimiento de dichos requisitos durante el período de tiempo inherente a la realización del acto objeto de la declaración.
5.	Que el edificio, construcción o vivienda no se encuentra sujeto a ningún procedimiento de protección de la legalidad urbanística, de restauración de la ordenación urbanística vulnerada o de infracción en materia de ordenación del territorio y urbanismo, cumpliendo con la legalidad vigente en materia de urbanismo sin perjuicio de las infracciones legalmente prescritas.
La inexactitud, falsedad y omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una comunicación previa, o la no presentación ante la administración competente de la misma, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.	
La declaración responsable sólo se tendrá por efectuada desde la fecha en que se presente la solicitud junto con la documentación completa, habilitando desde ese momento al uso del inmueble, teniendo la misma una vigencia de 10 años.	
La presentación de la declaración responsable se entiende sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección posterior que tengan atribuidas las administraciones públicas y no faculta en ningún caso para ejercer actuaciones o usos contrarios a la legislación urbanística y demás normativa vigente.	
<b>LA PRESENTE DECLARACIÓN RESPONSABLE JUNTO CON EL JUSTIFICANTE ACREDITATIVO DE SU PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA ES TÍTULO SUFICIENTE PARA REALIZAR LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LA FORMALIZACIÓN DE UN NUEVO CONTRATO EN LAS CORRESPONDIENTES COMPAÑÍAS SUMINISTRADORAS</b> , sin perjuicio de que, tras la comprobación realizada por esta Administración, se proceda a dejar sin efecto la misma al no cumplir con los requisitos establecidos o no haber presentado la correspondiente documentación.	

**En la fecha y hora reflejada en la firma digital de la presente declaración.**

## **FORMA DE PRESENTACIÓN:**

-Telemática

La PRESENTACIÓN de la presente declaración responsable SÓLO puede realizarse MEDIANTE EL TRÁMITE TELEMÁTICO DE SOLICITUD de este trámite.

## **Respecto a los DOCUMENTOS A ANEXAR:**

- Es recomendable que, en primer lugar, descargue y reúna todos los documentos a presentar y los cumplimente, firme y guarde electrónicamente en su ordenador, de modo que posteriormente pueda incorporarlos en el paso correspondiente del trámite telemático.

- **IMPORTANTE:** todos los documentos certificados o firmados que se presenten telemáticamente deberán ser enviados en formato PDF y tendrán que incorporar las firmas digitales de la/s persona/s o entidad/es que los suscriban.

## **DOCUMENTACIÓN QUE SE HAN DE APORTAR:**

Recuerde que la falta de alguno de los siguientes documentos impide la tramitación de esta Declaración Responsable.

- 1 MODELO DR2OC**
- 2 Certificación, que proceda según el cuadro anexo, conforme al MODELO CT2OC-A / CT2OC-B / CT2OC-C / CT2OC-D emitida por profesional competente. Tiene una validez de tres meses desde su firma.**
- 3 Copia del Libro del Edificio o Informe de Evaluación del Edificio** para viviendas con Licencia de Edificación posterior 06/05/2000, excepto casuística en la que se use los modelos de certificado técnico B o C o **Informe de Evaluación del Edificio** para vivienda con más de 50 años desde la fecha de construcción según Catastro
- 4 Acreditación de la representación, si procede.**
- 5 Justificación de abono de tasa correspondiente.**
- 6 En su caso, documentación acreditativa de los ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS declarados de los que disponga**

## **TASAS:**

**Tasa:** Por expedición de cédula de habitabilidad por segunda o posterior ocupación de una vivienda. 65,83 €. (ORDENANZA FISCAL nº7)  
<https://www.suma.es/AutoLiquidaciones/>

Organismo EL CAMPELLO (AJUNTAMENT)  
Concepto T. LICENCIAS 1ª Y 2ª OCUPACIÓN

3.7 Expedición de Cédula de habitabilidad por segunda o posterior ocupación de una vivienda.

1. Por expediente.  
Tarifa 65,83 €

## **SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE EL CAMPELLO**